

ACTA N° 04
CONSEJO TÉCNICO DE LA CONTADURIA PÚBLICA –CTCP-
COMITÉ DE EXPERTOS DE VALUACION DE ACTIVOS Y PASIVOS

En la ciudad de Bogotá D.C, a los 7 días del mes de Julio del año 2014, siendo las 09:15 am. Se reunió en las instalaciones del Registro Nacional de Avaluadores R.N.A., ubicadas en la Calle 121 No. 7A - 72, el Comité de Expertos de Valuación de Activos y Pasivos, para atender la convocatoria efectuada por parte del Consejo Técnico de la Contaduría Pública; por medio de carta escrita enviada por e-mail con la anticipación establecida.

ORDEN DEL DIA:

La reunión se citó bajo el siguiente Orden del día:

- 1- Presentación Normas Internacionales de Valuación y recorrido por la NIIF 13. Ingeniero Germán Noguera Camacho. Presidente del Comité y delgado de Colombia ante IVSC. (1 hora)
- 2- Seguimiento a los avances de cada grupo (10 a 15 minutos para exposición por parte del líder del grupo). 10 minutos para observaciones por parte del Comité. (1,5 a 2 horas)
- 3- Varios y otros temas a tratar (15 minutos)

DESARROLLO

1. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Comité, Germán Noguera Camacho, da lectura al Orden del día remitido con antelación, y lo somete a consideración de los asistentes. Los participantes aprueban por unanimidad el orden del día.

2. VERIFICACIÓN DE LOS ASISTENTES

A esta reunión asistieron:

- Germán Noguera Camacho - ONC Ltda. (Presidente)
- Wilmar Franco – Consejo Técnico de Contaduría Pública
- Jessica Arévalo – Consejo Técnico de Contaduría Pública
- Eric Rodríguez – Superintendencia de Sociedades
- Elvia Restrepo S – Isagen
- Mary Luz Osorio – Isagen (suplente)
- Jairo Arturo Tovar - Sociedad Colombiana de Ingenieros
- Carlos Alberto Salazar - Sociedad Colombiana de Avaluadores
- José Fernando Jiménez - Sociedad Colombiana de Avaluadores (suplente)
- Benjamín Herrán – Fedelonjas
- Hernando Ortiz – Manvaser S.A.S

- Raúl Vega Urriago – SENA
- Alba Rocío Carvajal – Universidad Javeriana.
- José Laureano Marta Gaviria – Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Jorge Enrique Franco – ACV Ltda.
- Jorge Enrique García Gómez – Jegar Ingeniería S.A.S.
- Wilson Fabio E – IGAC (suplente).

Actuó como Secretario David Francisco Latorre G, Coordinador Técnico de Normalización del R.N.A.

Se incorporan formalmente al Comité, en esta sesión, las siguientes personas:

- José Laureano Marta Gaviria, por la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como delegado principal.
- José Fernando Jiménez, por la Sociedad Colombiana de Avaluadores, como delegado suplente
- Mary Luz Osorio, por Isagen, como delegada suplente.
- Wilson Fabio E por parte del IGAC, como delegado suplente.

De conformidad con el artículo 13 del reglamento, existe quórum para deliberar y decidir.

3. PRESENTACIÓN NORMAS INTERNACIONALES DE VALUACIÓN Y RECORRIDO POR LA NIIF 13.

Se lleva a cabo la presentación por parte del Presidente del Comité, Germán Noguera Camacho, quien a la vez es la persona designada por el RNA como delegado de Colombia ante IVSC.

La presentación comprende un breve recorrido por el proceso de convergencia de Colombia hacia las NIIF, y la estructura de las NIIF, luego se enfoca en la relación existente entre IASB (desarrollador de las NIIF) e IVSC (desarrollador de los International Valuation Standards), presenta de manera general al IVSC y su estructura operativa, y posteriormente hace un recorrido por las IVS (o NIV por su sigla en español), con énfasis en los temas relacionados con valuación con propósitos de información financiera, y sobre la forma en que deben ser utilizadas las IVS. Finaliza la presentación con un recorrido por la NIIF 13, referente a la medición del valor razonable mediante avalúos.

4. SEGUIMIENTO A LOS AVANCES DE CADA GRUPO.

A continuación se inician las presentaciones de avances de cada grupo de trabajo, y al respecto, cabe mencionar que todos los grupos han ya adoptado la estructura acordada en la sesión anterior para los documentos que se deben elaborar, que comprende: Referentes, Antecedentes, Problema, Acuerdo y Ejemplos.

El Grupo 1, con el tema de ¿Cómo determinar el Costo atribuido de PPyE, Activos Intangibles y Propiedades de Inversión? y ¿Cómo determinar el Valor Razonable de Maquinaria, planta y equipo?. Informa que de acuerdo con su plan de trabajo ya empezaron a trabajar en los antecedentes para cada uno de los tipos de activos con los que están trabajando.

Se acuerda que en la medida en que se avance en la elaboración de textos se envíen antes de la siguiente reunión.

Este acuerdo aplicará a todos los grupos, con el fin de que las reuniones se centren en los comentarios y observaciones de los participantes, más que en la lectura de los textos elaborados por los grupos.

El Grupo 2, con el tema de Qué tasas a utilizar para determinar el Valor en uso, o cuando se utilizan métodos basados en el ingreso para medición del valor razonable de un activo, pasivo o unidad generadora de efectivo y Qué criterios deben ser aplicados para determinar Unidades Generadoras de Efectivo, en el evento en que las pruebas de deterioro no se realicen para el activo individual sino para la UGE? informa que ha avanzado en la identificación y revisión de los Referentes y en la elaboración de los Antecedentes, en temas relacionados con las definiciones de Valor de uso, Importe recuperable, Tasa interna, Valor de mercado menos costo de vender, Valor razonable y Tasas de mercado.

El Grupo 3, con el tema de Cómo determinar el Valor Razonable de las inversiones en instrumentos de Capital, también informa que se han reunido y avanzado en el tema, no solamente para la Valuación al costo de instrumentos de capital, en la adopción por primera vez, sino durante la aplicación posterior de las NIIF. Están de acuerdo con enviar un documento con los textos que se vayan desarrollando antes de la siguiente sesión de trabajo.

El Grupo 4, con el tema de Cuáles son los costos directamente atribuibles que se pueden asignar al costo de un activo o proyecto, informa que en la ciudad de Medellín han continuado con las sesiones de trabajo, y que ya para la siguiente reunión podrían tener un texto para análisis y revisión por parte del comité.

El Grupo 5, con el tema de Cómo distribuir el valor de los inmuebles en Propiedades Horizontales en sus componentes de Terreno, construcción, y tercer componente valor, informa que ya tuvo su primera reunión, en la que se avanzó en la identificación de los Referentes, que para este tema básicamente es NIC 16, en los antecedentes dentro de los cuales se centra el tema en la necesidad que se establece de separar el valor del terreno del valor de las construcciones y la situación que surge cuando se encuentra que el valor del inmueble, no siempre es el valor del terreno más el valor de la construcción sino que existe un tercer componente de valor. El problema tiene que ver entonces con la forma de determinar el valor de este tercer componente, pero sobre todo con la definición de si se

debe manejar como un elemento depreciable (como la construcción) o como un elemento no depreciable (como el terreno).

Se cierra la presentación de los Grupos, reiterando la importancia de la presentación de los avances en los borradores de los documentos de trabajo antes de cada reunión.

5. VARIOS

El Presidente informa que es función del Comité aprobar las Actas de las sesiones de trabajo, y presenta a consideración de los asistentes una propuesta de procedimiento para llevar a cabo esta tarea de acuerdo con las siguientes actividades:

- 1) El borrador de cada Acta debe ser elaborado por el Secretario y enviado al Presidente del Comité dentro de los tres días siguientes a la reunión.
- 2) El Presidente devolverá el Acta con sus observaciones al Secretario, dentro de los tres días siguientes al recibo de la misma.
- 3) El Secretario enviará el Acta corregida a todos los miembros del Comité que asistieron a la reunión (únicamente a los que asistieron) para recibir observaciones y comentarios para lo cual habrá un plazo de cinco días hábiles.
- 4) Las observaciones recibidas serán revisadas por el Secretario y el Presidente, y con base en ellas se elaborará la versión final del Acta, que será enviada a todos los integrantes del Comité, antes de la siguiente reunión, en la cual se someterá a la correspondiente aprobación para fines de constancia en el Acta.

El esquema propuesto tiene el propósito de no dedicar demasiado tiempo de la reunión del Comité a revisión de Actas, para hacer más productivas las reuniones.

Los integrantes del Comité están de acuerdo con lo expuesto y aprueban la propuesta metodológica por unanimidad.

Cubiertos los temas del Orden del día, se levanta la sesión a las 12:10 pm.

En constancia firman:


German Noguera Camacho
Presidente Comité


David Francisco Latorre
Secretario Comité